



MODIFICACIÓN DE DATOS DE USUARIO EN EL SISTEMA DE LEGALIZACIÓN Y APOSTILLA ELECTRÓNICA (SLAE)

Los ciudadanos venezolanos que presentan inconvenientes para solicitar la apostilla y/o legalización electrónica, debido a que el SLAE muestra inconsistencia en los datos personales del usuario, podrán tramitar ante este Consulado General, la modificación de datos de usuario.

En tal sentido, para este trámite, deberá adjuntar un requisito de cada renglón descrito en la parte inferior en formato PDF, en la opción Seleccionar archivo. Luego, haz clic en Enviar.

Una vez analizados los recaudos, se tramitará y se le informará vía correo electrónico la culminación de la solicitud.

Requisitos:

- Copia de la cédula de identidad
- Certificación de datos emitidos por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME). Esta la podrá obtener a través de la página <https://siic.saime.gob.ve/>
- Carta explicativa dirigida al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (MPPRE) en la que deberá identificarse plenamente, indicando su número de cédula de identidad, e informar en forma precisa la modificación a realizar en el SLAE.
- Planilla del Registro Consular debidamente llenada y firmada.
- Comprobante de pago. Este trámite tiene un arancel consular de 330 reales (R\$). Dicho monto deberá ser cancelado mediante Pix, y adjuntado en la solicitud.

Banco: Rendimento

Agencia: 0003-0

Llave Pix: CNPJ 04.886.3930001-33

Cuenta N° 0000025323

A nombre de: Consulado General de Venezuela en São Paulo